

Backup de Office 365

Políticas para la prestación del servicio

EL cliente debe tener en cuenta las siguientes consideraciones y condiciones para la debida prestación del servicio Backup Office 365:

- El cliente contrata inicialmente un almacenamiento para el servicio de respaldo, cuando el uso de dicho almacenamiento **supere el 70%**, se le comunicará este evento al cliente; donde sus opciones son depurar su backup o adquirir almacenamiento adicional.
- El usuario del Tenant de Office 365 requerido para el servicio es exclusivo para la toma de backup desde la plataforma de Backup Office 365.
- No se realiza cifrado del contenido al cual se le realiza backup, por tal motivo ETB puede ver el contenido al cual se le realiza backup. Teniendo en cuenta esto, se especifica que ETB no realiza reclamo de propiedad de ningún contenido que requiera backup. ETB aclara que:
 - No hará Público ningún documento Privado.
 - No utilizara documentos Privados.
 - Solo guardará el backup el tiempo que sea programado por el cliente.
- ETB no responde por la data que el cliente hubiere almacenado en la nube de Office 365 y que no se hubiere programado contar con respaldo con el servicio de Backup Office 365.
- El cliente es el único responsable del contenido de la información o data que publique en la nube office 365, así como las responsabilidades que hacia terceros se deriven del contenido como derechos de autor o que violen las condiciones de uso definidas por Microsoft.
- La toma del respaldo depende de la disponibilidad de la nube de Microsoft, por lo cual ETB no se hace responsable de la toma de backup si la nube de Microsoft presenta indisponibilidad.
- Una vez el cliente retira el servicio de forma voluntaria o se cancela el servicio por las causas estipuladas en el contrato y/o Oferta, ETB no está obligado a entregar respaldo de la información, ni por la data del cliente en Office 365 por lo tanto, se realizará el borrado total del cliente una vez el servicio sea retirado.
- El usuario asignado para backup debe ser creado previamente en Office 365, y este no debe ser modificado puesto que altera la toma del backup.
- Cuando el cliente requiere administrar sus respaldos, es necesario instalar en premisas del cliente el *Veeam Backup and Replication*, el cual ETB únicamente autoriza para que el cliente administre sus respaldos, cualquier uso adicional a este debe ser licenciado por el cliente y no es cubierto por este producto.
- ETB solo proveerá capacidad de restauración de acuerdo con el plan de retención y configuración de respaldo.
- El plan de Backup Office 365, puede ofrecer respaldo de: Exchange Online, Sharepoint y One Drive.
- El cliente debe definir si el backup se requiere para todos los usuarios del tenant o solo para algunos usuarios.
- Los planes están definidos según la retención del repositorio, así:
 - Retención 1 año.
 - Retención 3 años.
 - Retención 5 años.

- El cliente define quien administra sus restauraciones según las siguientes opciones:
 - El cliente realiza sus restauraciones, debe realizar una instalación **adicional** del software *Veeam Cloud Connect* y a través de este se comunica con el cliente.
 - El cliente a través de una solicitud por el Help Desk Premium solicita las restauraciones requeridas.
- El producto se presta a través de Internet, el cliente debe garantizar la conectividad para este servicio, capacidad que depende de los planes de retención seleccionado y estimación de la Data a respaldar.
- Este servicio es prestado para los clientes que tengan Office 365 con ETB o con otros proveedores del servicio
- Servicio sujeto a viabilidad técnica.
- Los datos respaldados se guardan de acuerdo con la política de retención, que se configura al agregar un nuevo repositorio de respaldo. Cuando se ejecuta una tarea de respaldo por primera vez, la sesión de respaldo inicial recopila todos los datos del Tenant Microsoft y lo guarda en el directorio asociado en su repositorio de respaldo y va removiendo ítems de acuerdo con la retención del repositorio.